



Vol 1, Nº 3 (agosto/agosto 2008)

## **APROXIMACION AL ANALISIS PARA EL APROVECHAMIENTO TURISTICO SUSTENTABLE DE UN MOSAICO PAISAJISTICO DENTRO DE UNA AREA NATURAL PROTEGIDA: BOSQUE LA PRIMAVERA**

**Rodrigo Espinoza Sánchez<sup>1</sup>**  
**Yecenia Pulido Avalos<sup>2</sup>**  
**Edmundo Andrade Romo<sup>3</sup>**  
**Rosa María Chávez Dagostino<sup>4</sup>**  
**Antelmo Franco Zavala<sup>5</sup>**

### **Resumen**

Se presenta un análisis del espacio rural de ingerencia del Parque la Primavera y la importancia que éste tiene como Área Natural Protegida (ANP) acorde a su riqueza de recursos sustentada en la biodiversidad que en si misma contiene y, en el mosaico paisajístico que es preciso mantener en el tiempo y espacio.

---

<sup>1</sup> Mtro. en Desarrollo Sustentable y Turismo, Miembro del CA-UDG-443, Análisis Regional y Turismo. e-mail: rodrigoe@pv.udg.mx

<sup>2</sup> Lic. en Turismo y miembro del CA-UDG-443, Análisis Regional y Turismo. E-mail: yesipulido@gmail.com.

<sup>3</sup> Dr. en Bienestar Social y Cooperación, Miembro del CA-UDG-443, Análisis Regional y Turismo. e-mail: edmundoa@pv.udg.mx

<sup>4</sup> Dra. en Ciencias para el Desarrollo Sustentable y Turismo, Miembro del CA-UDG-443, Análisis Regional y Turismo. e-mail:rosac@pv.udg.mx

<sup>5</sup> Estudiante de Lic. en Turismo y miembro del CA-UDG-443, Análisis Regional y Turismo. E-mail: lantefraz@hotmail.com

Lo anterior, requiere de un estudio fiable de usos del suelo que soporten una opción de desarrollo local, ya que la mayor parte del territorio se encuentra en posesión de figuras jurídicas manejadas o administradas acorde al patrón cultural tradicional, que imposibilitan la implementación de acciones positivas como puede ser el Turismo Rural (TR), gestado éste en Unidades Estratégicas de Negocios (UEN).

El turismo rural puede ser una estrategia de desarrollo local si se sustenta en una buena planeación integral diversificada que agrupe todas y cada una de las alternativas existentes en la ANP del Parque la Primavera en el estado de Jalisco, mediante un manual de operaciones que coadyuve al objeto de este tipo de espacios.

Los manuales de operación expresan ser un instrumento organizativo que da certeza y confianza al formular y querer implementar un conjunto de acciones dentro de un tiempo y espacio dado, esto a la vez, presupone que los recursos en los que se fundamenta deben de ser aprovechados de una manera sustentable con el objeto de garantizar su longevidad dentro de su hábitat natural.

Las diferencias existentes entre los recursos exige la complementariedad entre disciplinas para el entendimiento de fenómenos complejos como lo es el turismo rural, esto conlleva a que la propuesta se aborde desde la perspectiva del TR cuyo nodo de incidencia es el Ejido. La variante turística rural conduce a diseñar productos turísticos de gran valor natural, que responden a situaciones de preservación dentro de las ANP a la vez que responden a preocupaciones de interés de la sociedad en general. Es en éste contexto en el que se dilucida el presente trabajo.

*Palabras clave:* ANP, mosaico paisajístico. Ejido, UEN, turismo rural.

## **Introducción**

En México y en el mundo, las Áreas Naturales Protegidas (ANP) representan una estrategia de conservación de los recursos naturales, soportadas en el interés público que busca el bienestar actual y extenderlo a las futuras generaciones. Estos espacios son un campo imprescindible para la investigación de los recursos a nivel regional, aspecto que conduce a la generación de alternativas y propuestas de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. La interrelación de las zonas naturales con los núcleos urbanos y ambientes productivos representan un interés especial para entender la dialéctica de los espacios y así poder planear estrategias de desarrollo, éste

intrincado referente conlleva al análisis de la ANP conocida como el Bosque de la Primavera localizada en el Estado de Jalisco.

El Bosque de la Primavera (BP) representa una oportunidad para los ejidos que en el convergen de diversificar sus actividades productivas, participando en el turismo rural, con la finalidad de generar ingresos complementarios y permitiendo que las futuras generaciones tengan acceso a disfrutar aún de su patrimonio ejidal y por ende a conservación de la propiedad.

Es de importancia trascendental la atención que se le pueda brindar a los ejidos en México, ya que la mayor parte del territorio nacional está en manos de ejidatarios, no obstante, los beneficios que se les ha brindado no han sido suficientes para la subsistencia de las comunidades rurales; pues tristemente se observa la migración hacia las grandes ciudades circunvecinas y, principalmente hacia los Estados Unidos, debido a la falta de empleo; aspectos que ocasionan que el campo sufra de abandono, por la pasividad de sus habitantes y la falta de apoyo gubernamental para el desarrollo de sus actividades productivas (Bringas y Barrera, 2007).

Muchas de las deficiencias que ahora se observan en el sector rural son debidas a la falta de organización que presentan los ejidos, aspecto que les impide hacer verdaderas propuestas con proyectos de desarrollo que coadyuven al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las comunidades rurales. Por otra parte, son pocos los ejemplos exitosos que existen en nuestro país que demuestren lo contrario, y que sirvan de motivador para el ejidatario quien ha basado su práctica tradicional en la agricultura y ganadería principalmente, quizás por desconocimiento de otras opciones, o por ser éstas un patrón cultural heredado de generación a generación dentro del sector rural.

Sin embargo, el postmodernismo del sistema capitalista a conducido a lo que menciona textualmente González (2007) al decir "...que la planetarización de la economía ejerce fuerzas de mercado centradas en una actividad preponderante orientada al flujo de las inversiones públicas y privadas en los espacios en los que los recursos naturales y culturales puedan sustentarse...", prueba de ello es la entrada de turistas a todos los rincones del mundo rural,

aspecto que se ha puesto de manifiesto y que a simple vista representa una pequeña “flama” de esperanza para el habitante local que ve en ello una forma de frenar y revertir la emigración.

En México se ha venido incrementando la demanda turística por el deseo de conocer o vacacionar en lugares que no estén tan degradados, y en los cuales puedan cambiar por unos días su estilo de vida y a la vez disminuir o eliminar el estrés que se vive en las grandes ciudades, lugar de donde proviene la mayoría de los visitantes que practican el Turismo Rural (TR), alternativa turística que orienta al disfrute de los recursos naturales y culturales en un remanso de tranquilidad, desarrollando actividades de aventura o simplemente el hecho de convivir con las personas residentes de cada lugar, que los transporte a conocer su estilo de vida y en cierta forma a recordar las tradiciones, mitos y leyendas que han persistido en forma perenne en las distintas épocas de la vida y, que bajo la estrategia alternativa de turismo rural se convierte en uno de los eslabones de la cadena de valor referidos por Porter (1980) en su intitolado Estrategia Competitiva.

Hasta la fecha son los inversionistas y las grandes empresas quienes están aprovechando la pasividad de los habitantes del medio rural; son ellos los que están desarrollando negocios de: cabañas, senderos, deportes extremos, de aventura, entre otros., degradando el lugar y no dejando ingreso alguno en la comunidad receptora o simplemente dándoles trabajo como simples empleados de limpieza, ocasionando que el propósito principal como lo es el desarrollo local sólo quede en un imaginario de la ruralidad mexicana y, que la propuesta de desarrollo impulsada por el TR se limite a ser exclusivamente desarrollismo (Calva, 1996).

Es pues bajo esta perspectiva en la que se presenta este estudio, el cual pretende mostrar al TR como una estrategia de desarrollo para los ejidos que convergen en un área natural protegida, a la vez que propone la implementación de Unidades Estratégicas de Negocio dentro de la organización ejidal, y así asesorar y concientizar de manera directa a los ejidatarios con el objeto de que éstos aprovechen eficientemente los recursos del ANP sin dañar el entorno.

## **Antecedentes**

El reparto Agrario sucedido a finales de la década de los 30's condujo a los habitantes del mundo rural a que éstos se organizaran de una forma relativamente nueva para todos ellos, aspecto que generó en un principio muchas ventajas comparativas con respecto a lo que habían venido siendo sus vidas hasta ese entonces. Por otra parte, la dotación minifundista entregada por el gobierno a aquellos ciudadanos que en su momento solicitaban una superficie de terreno para dar sustento a sus familias ha venido careciendo de funcionalidad en estas últimas décadas en las que se ha reflejado el enorme impacto que tienen las economías desarrolladas en el control de libre mercado de la economías periféricas (Orozco, 2007).

Las acciones de un modelo de planeación gubernamental sectorial – centralizada sienta las bases para las propuestas de desarrollo de los núcleos poblacionales contenidos en unidades jurídicas bien estructuradas desde el punto de vista legal, sin tomar en cuenta en su totalidad tanto al tejido natural como el social y su mutua correspondencia, y es así como se inicia con disposiciones de respeto a la naturaleza, pero sin un método integrador que entendiera dialéctica entre éstos entramados (de Jong, 2002).

En 1934, bajo la administración del Presidente Lázaro Cárdenas, se declara como zona de protección forestal un área de aproximadamente 10,000 km<sup>2</sup> que bordeaban a la ciudad de Guadalajara incluido el Bosque La Primavera. En 1963, la Comisión Forestal del Estado de Jalisco establece una coordinación para la elaboración de un proyecto que impulsara la creación de un "Parque Estatal" en La Primavera. La entonces Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) en 1964, apoyó esta iniciativa. El 26 de diciembre de 1970 se consideró al Bosque de la Primavera, por el Gobierno del Estado de Jalisco, como de utilidad pública y uso turístico (SEMARNAT Y CONANP, 2000).

El 6 de marzo de 1980, por mandato del entonces Presidente José López Portillo, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que por causa de utilidad pública se establecía como Zona de Protección Forestal y Refugio de la Fauna Silvestre la región conocida como La Primavera (ZPFRFSLP), que se localiza dentro de una superficie aproximada de 30,500 has en los Municipios de Tala, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (SEMARNAT Y CONANP, 2000).

El 7 de junio de 2000 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo mediante el cual se dota al Área Natural Protegida con una categoría acorde con la legislación vigente, quedando con el carácter de Área de Protección de Flora y Fauna "La Primavera" (APFFLP). Funciona como hábitat crítico para especies de la flora y fauna representativa de la región, reservorio genético y corredor biológico entre los sistemas naturales de la región, al mantener la diversidad biológica y el patrimonio genético y favorecer la continuidad de los procesos evolutivos; lo que lo convierte en un laboratorio vivo para el desarrollo de la investigación científica y la educación ambiental.

Por otra parte, este mosaico<sup>6</sup> representa valores escénicos y paisajísticos de vital trascendencia que permiten la generación de oportunidades para la implementación y desarrollo de actividades de recreación y ecoturismo.

### **Área de estudio**

La Primavera es el bosque más cercano a la ciudad de Guadalajara, y se localiza al poniente de la misma, y está circundado por las siguientes carreteras: Guadalajara-Nogales al norte; Tala-Ahuisculco al oeste; Tlajomulco de Zúñiga-San Isidro Mazatepec al sur; y Guadalajara-Barra de Navidad y Periférico poniente de la Ciudad de Guadalajara desde la Av. López Mateos hasta la Av. Vallarta, al este. Está ubicado en la región central del estado de Jalisco, entre las coordenadas extremas 103°28' a 103°42' de longitud oeste, y 20°32' a 20°44' de latitud norte. Está situada al centro de un conjunto de cinco valles (Tala,

---

<sup>6</sup> El término "Mosaico" se toma en el sentido de un espacio que muestra características muy peculiares en cuanto a sus recursos dentro de una región.

Tesistán, Toluquilla, Atemajac y San Isidro Mazatepec) pertenecientes a los municipios de Zapopan, Tala, y Tlajomulco de Zúñiga (SEMARNAT Y CONANP, 2000). Cuenta con una superficie de 30,500 hectáreas, la proporción de superficie del Área Protegida en los municipios mencionados es la siguiente:

#### **Cobertura por Municipio del APFFLP**

Municipio	% de sup. que abarca del Área Protegida
Zapopan	54.0 %
Tala	35.0 %
Tlajomulco	11.0 %

Fuente: SEMARNAT Y CONANP, 2000.

De esta cobertura, la tenencia de la tierra está distribuida de la siguiente manera:

#### **Tenencia de la tierra del APFFLP.**

Municipio	% de sup. que abarca del Área Protegida
Propiedad Privada	51%
Propiedad Ejidal	30%
Propiedad Estatal	19%

Fuente: SEMARNAT Y CONANP, 2000.

La región de estudio presenta una afectación por el crecimiento de la mancha urbana de Guadalajara, cuyos límites ya inciden en el área boscosa y en el valle agrícola de Zapopan a través de asentamientos irregulares, propiciados principalmente por falta de control de los ordenamientos territoriales y la venta de terrenos ejidales.

Dentro del ANP convergen 13 ejidos, y en cuatro de éstos ya se está trabajando en la concientización de los ejidatarios sobre el valor que tiene su patrimonio tanto cultural como natural, así como la importancia que padece el hecho de conservar un sentido de pertenencia de lo propio, de lo original, de lo auténtico, de la misticidad del espacio y sus elementos que los convierte en los

pueblitos mágicos que añora el ciudadano del lugar que provenga (SEMARNAT Y CONANP, 2000). Estos 13 ejidos ya mencionados son:

1. Huaxtla
2. Emiliano Zapata
3. Ampliación Santa Cruz del Astillero
4. Primavera
5. Venta del Astillero
6. Jocotan
7. San Juan de Ocotan
8. El Coli
9. Santa Ana Tepetitlan
10. Lopez Mateos
11. Tala
12. Lázaro Cardenas
13. San Agustín

## **Metodología**

Se hizo un análisis bibliográfico que permitiera encontrar el sustento del área de estudio, a la vez de un estudio vaselina para la identificación y valoración de los recursos del ANP mediante el análisis FODA. Para entender a la población local se diseñaron instrumentos de recolección de información mismos que fueron aplicados en *situ*.

## **Discusión**

Los mosaicos<sup>7</sup> que integran al ANP La Primavera representan por si mismos un gran valor de carácter endógeno que es preciso no únicamente conservar, sino principalmente aprovechar con el propósito de que sirvan como elementos de recreación de la UEN, que es una unidad u órgano empresarial ejidal, compuesta por uno o más productos muy determinados, que tienen un mercado básico común, muy delimitado, al frente de La cual hay un directivo que tiene la

---

<sup>7</sup> Ver el artículo titulado “Análisis Patrimonial de la Región Baja del Río tomatlán” de Espinoza, et. al., 2007. TURyDES Vol 1, No. 1 octubre



responsabilidad de integrar todas las funciones de la organización, mediante una estrategia, frente a uno o varios competidores. Las características que se derivan de una UEN son:

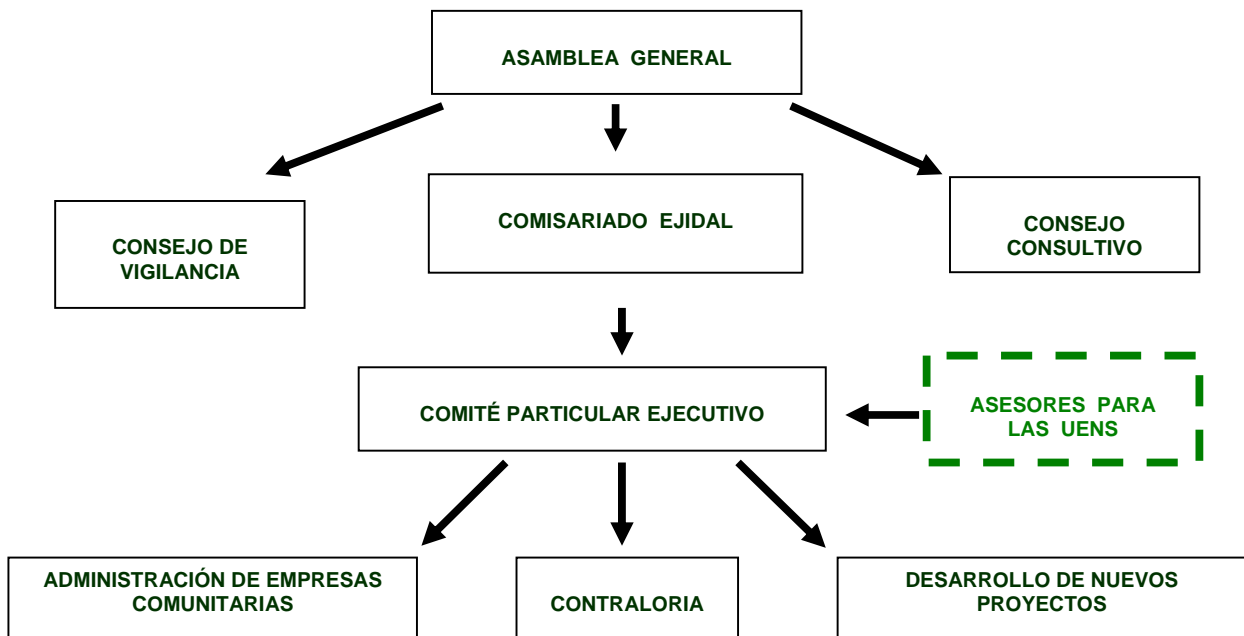
- Una misión única y diferenciada
- Unos competidores perfectamente identificados
- Un mercado totalmente identificado
- Control de sus funciones de negocio

Para tener una visión más clara de la situación en la que se encuentra se procede a la elaboración de un análisis FODA, instrumento de gran valor en la planeación estratégica (Robbins y Coulter, 1995):

## ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL PROYECTO LA PRIMAVERA

<p><b>FORTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gran territorio de áreas boscosas</li> <li>- Dentro del Bosque La Primavera existen áreas de recreo</li> <li>- Alta afluencia turística</li> <li>- Balnearios que aprovechan las manifestaciones de agua de origen geotérmico</li> <li>- Vecindad con una gran urbe</li> </ul>	<p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr concienciar a los habitantes de la importancia del cuidado del entorno</li> <li>- Desarrollo socioeconómico de las comunidades</li> <li>- Gran potencial de desarrollo</li> </ul>
<p><b>DEBILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La fragilidad del ecosistema</li> <li>- Poca o nula vigilancia del APFF</li> <li>- Nula organización de los ejidos a nivel empresarial</li> <li>- Poca o nula planificación</li> <li>- Nula capacidad de los ejidatarios a organizarse</li> </ul>	<p><b>AMENAZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vecindad con una gran urbe</li> <li>- Alta afluencia turística</li> <li>- Depredación del entorno por los propietarios y ejidatarios para aprovechamientos que degradan el ecosistema</li> </ul> <p>El turismo ha ocasionado presiones considerables sobre los ecosistemas</p>

La inserción de las Unidades Estratégicas de Negocio dentro del organigrama de la estructura ejidal permite participar activamente a través del asesoramiento en el negocio del turismo rural, concientizando a los ejidatarios sobre la importancia de su cohesión e integración con el propósito de un mejor aprovechamiento de los recursos localizados dentro de la propiedad ejidal, a la vez que se les asiste para conseguir apoyos gubernamentales necesarios (Barrera y Bringas, 2007).



Con la participación de las UEN en el organigrama se abrirían otros departamentos, se crearía un Comité particular ejecutivo el cual tendría una estrecha relación con el departamento de las UEN, asimismo se desprenderían de este comité, otras 3 secciones, que estarían a cargo de la administración de las empresas comunitarias, la contraloría y la de desarrollo de nuevos productos, la reestructuración de figuras tradicionales para enfrentar los retos del siglo XXI son estrategias y tácticas muy importantes a considerar tal como lo menciona Daft (2005) al decir que "...la cultura de adaptabilidad se caracteriza por un enfoque estratégico en el entorno externo que recalca la flexibilidad y el cambio para satisfacer las necesidades..." Lo anterior conlleva a entender que cualquier modificación o cambio propicia una adaptación cultural, y esta se representa a través de su fortaleza, ya que es signo representativo de acuerdo entre los miembros de una organización sobre la importancia de valores específicos que

se comparten. Dentro del ejido existen símbolos, anécdotas, refranes, entre otros que hacen de él un paisaje cultural de apropiación y conservación y deben ser considerados y consensuados dentro de las propuestas organizativas (Daft, 2005).

### **Reflexiones finales**

El negocio de Turismo Rural requiere de estrategias e innovaciones para su consolidación en México; se considera que la implementación de Unidades Estratégicas de Negocio en Turismo Rural en los ejidos ubicados dentro de las ANP, dará grandes aportaciones a la comunidad local; además de que puede mejorar la calidad de vida de la gente que reside en las comunidades rurales de un municipio, en especial las que se encuentran abandonadas por la falta de empleo y de oportunidades de desarrollo (Arroyo, 1989).

Las asesorías enlazadas directamente a las organizaciones ejidales vendrán a generar los siguientes resultados:

- Una mejor visión por parte de los ejidatarios hacia el negocio de turismo rural a partir de un aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, culturales y productivos.
- Mejor aprovechamiento de los apoyos gubernamentales que existen para este tipo de proyectos, que la mayoría de veces desconocen los ejidatarios.
- Revalorización de su patrimonio y su trabajo como campesino o ama de casa.
- Generación de empleo a partir de la implementación de las UEN, por lo que disminuirá la emigración de jóvenes.
- Mayor involucramiento por parte de todos los sectores de la población en los asuntos ejidales, en este caso el turismo rural.
- Concientización y revalorización por parte del turista sobre este tipo de productos, por los cuales no está acostumbrado a pagar por ello.

Por lo que se puede observar que es de suma importancia la participación de asesores profesionales en el organigrama ejidal para la generación de nuevas visiones que permitan la integración de productos de turismo rural. Existe un cúmulo de recursos en los ejidos que se están desaprovechando o caen en malas manos que buscan su propio beneficio dejando a un lado la conservación del ambiente.

Se busca implementar esta reestructuración ejidal en todo el estado de Jalisco para potencializar el turismo rural en la región y, posteriormente presentarlo como una iniciativa a nivel nacional.

## **Bibliografía**

- Arroyo, J. 1989. *El abandono Rural*. Universidad de Guadalajara. México.
- Bringas, O. y Ernesto Barrera. 2007. "Emigración en México y América Latina. Una propuesta de desarrollo basada en el turismo rural y las rutas alimentarias". Síntesis de trabajo de investigación. Universidad de Sonora, Asociación Mexicana de Turismo Rural. México.
- Calva, J. 1996. *Por un desarrollo sustentable para la economía campesina*. Acción y Desarrollo Ecológico, A.C. México.
- Castañares, L. 2004. Desarrollo del ecoturismo en las áreas naturales protegidas de México. Ponencia presentada en Desarrollo e Integración Regional II Congreso Mesoamericano Universitario de Turismo. Universidad de Quintana Roo, Cozumel. México.
- Chávez, R., Edmundo Andrade y Rodrigo Espinoza. 2006. Patrimonio, turismo y desarrollo sustentable/caso costa de Jalisco. *Teoría y Praxis* Num. 2. México.
- Daft, R. 2005. *Teoría y Diseño Organizacional*. Thomson. 8ª. Edición. México.
- De Jong, G. 2001. *Introducción al método regional*. Laboratorio patagónico de investigación para el ordenamiento ambiental y territorial

- (LIPAT), Universidad del Comahue, Departamento de Geografía - Facultad de Humanidades. Argentina.
- Espinoza, R., Rosa Ma. Chávez y Edmundo Andrade .2007. "Análisis Patrimonial de la Región Baja del Río Tomatlán". TURyDES. Vol 1, No. Octubre.
  - Frausto, O. 2005. *Desarrollo sustentable: turismo, costas y educación*. Universidad de Quintana Roo. México.
  - González, M. 2007. Paradigmas del aprendizaje y del desarrollo. Cátedra impartida en el Doctorado en Educación. Universidad de Tijuana. México.
  - Orozco, J. 2007. *Problemas socioeconómicos de México en la globalización*. Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa. México.
  - Porter, M. 1980. *Competitive Strategy*, Free Press, New York.
  - Robbins, S. y Mary Coulter. 1995. *Administración*. Prentice Hall. 5ª. Edición. México.
  - SEMARNAT y CONANP. 2000. Programa de Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna la Primavera. Subsecretaría General de Conservación y Manejo de Áreas Naturales Protegidas. México.